I.MUNICIPALIDAD DE CONCON GESTION DE PERSONAS

DECRETO	ALCALDICIO Nº	2498	I
DECKEIO	MLUMLUIGIU IV		

CONCON,

1 7 AGO 2023

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE: VISTOS:

- 1. Lo establecido en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. La Ley 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.

3. La Ley N°19.424 que creó la Comuna de Concón.

- La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
- Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta.
 Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
- 6. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.

DECRETO:

 RECONÓZCASE, el derecho a recibir Asignación de Antigüedad por cumplir 2 años de servicio efectivo en un mismo grado al siguiente funcionario que se detalla a continuación:

NOMBRE	RUN	GRADO	CALIDAD	DECRETO	NOMBRAM.	N° BIENIO
		1 1		N°	FECHA	CHA
RICARDO CARRASCO GODOY		5	TITULAR	604	05.08.1997	13

- PÁGUESE, asignación ante precedente e impútese al subtitulo 21 01 001 001 002 "Asignación por años de servicios" personal de planta, derecho a percibir el pago desde el mes de agosto 2023.
- 3. PÁGUESE, en el mes de agosto de 2023, un total de \$297.196, correspondiente al bienio N°12, no percibido anteriormente por error del sistema de Personal, impútese al subtitulo 21 01 001 002 "Asignación por años de servicios".

4. ANÓTESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HOZÁ GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL FRVMLEG/ESRM/MG/mvg DISTRIBUCION

SECRETARIA MUNICIPAL
 GESTION DE PERSONAS

ALCALDE

OR CTITIL DEL SR. ALCALDE

DI	rección de Co	ntrol
Objetado	Observado	17 AGE 2023